Año III. Castellon 17 de Junio de 1883. Num. 1.

El Clamor de la Democracia

Precios de suscricion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.—El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

Se publica los jueves y domingos.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Joaquin, 35.—La correspondencia administrativa, á don Tomás Boix, plaza de la Constitucion, núm. 25.

MANUAL DE REPARTOS
de la
CONTRIBUCION TERRITORIAL
POR
D. Eusebio Freixa y Rabasó.

Se vende en la imprenta y libreria de doña Vicenta Vilar, viuda de Perales, al precio de 8 pesetas ejemplar.

EL HOMBRE NEGRO
POR
ALFREDO SIRVEN
precedido de una carta de Victor Hugo.

Se vende en la imprenta y libreria de este periódico, al precio de una peseta.

BIBLIOTECA FORENSE

Los merecidos elogios que está tributando la prensa á esta útil *biblioteca* del señor Parral, nos dispensa de recomendarla.

Se vende el primer tomo en la libreria de Perales á 60 céntimos de peseta.

Es la más barata que se publica en España, al par que de grandísima utilidad.

«LAS DOMINICALES DEL LIBRE PENSAMIENTO» Y EL PACTISTA OLAVE.

Las opiniones del señor Olave vertidas en la Asamblea pactista reunida últimamente en Zaragoza, sugieren al periódico madrileño, *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, estas consideraciones:

«El señor Olave, pactista, no admite otra ley que su voluntad libérrima para constituir el Estado.

El señor Olave, católico, se convierte en cero ante la voz infalible del papa.

El señor Olave, pactista, invoca la razon cerca de sus correligionarios y se esfuerza en hacer uso de ella para confundirlos.

El señor Olave, católico, anula su razon para creer que el vino se trasforma en sangre, á la misma hora en cien mil partes, cuando los estudiantillos saben ya que ni el oxígeno puede trasformarse en hidrógeno, cosa que seria más fácil.

El señor Olave, pactista, protesta y alza la voz ante el gorro frigio de sus correligionarios.

El señor Olave, católico, se inclina respetuoso en presencia de los solideos y las mitras de sus cofrades católicos.

El señor Olave, pactista, penetra en su casa federal, y se enciende en furor al contemplar las sillas dispuestas en inocente forma triangular.

El señor Olave, católico, penetra en su casa católica y cae de hinojos sobre las duras losas para adorar las formas y materias sin cuento que adornan los altares.

El señor Olave, es paciente con sus hermanos católicos.

El señor Olave arde en santa indignacion contra las opiniones de sus hermanos pactistas, increpándoles duramente.

El señor Olave es alabado por los periódicos neo-católicos.

El señor Olave es censurado por nosotros los republicanos.

Dos personas tan distintas no caben en un solo hombre verdadero.

Si vosotros, pactistas, creeis otra cosa, no es difícil que paseis por lo de la Trinidad y entreis en el gremio de la iglesia.

No olvideis aquello de que *no se puede servir á dos señores.*»

Nosotros prescindimos de las consecuencias que deduce el apreciable colega libre pensador para expresar de nuevo sinceramente una sospecha que quisiéramos llevar al ánimo de los demócratas republicanos que consideran el pacto con fundamento de las sociedades políticas.

¿No les dice nada á éstos la aceptacion de dic ha doctrina por parte de los navarros y vascongados? ¿No ven que muchos de éstos ponen sus energias al servicio de un procedimiento que les vengaria de los que en aquellas montañas, rindiendo fervoroso culto al ideal, tienen al valor de sus convicciones democráticas, y las expresan sin miedo á la persecucion en los momentos de civil contienda?

El carácter esencial y ... érico que dan al pacto sus propagandistas, convida á la creencia de que los derechos naturales del ciudadano, pueden enagenarse, pueden ser desconocidos mediante la convencion, mejor dicho, la voluntad del más fuerte.

Hé aquí el por qué de la aceptacion, por parte de los Olaves, de la doctrina pactista.

UN ACTO DE JUSTICIA.

Distintas veces la *Gaceta de Cataluña*, se ha ocupado del infame comercio que con el pudor de descarriadas jóvenes hacen las «Celestinas», de las penalidades que éstas imponen á sus pupilas y de la tolerancia, y algo más que tolerancia, escesiva é inusitada proteccion que las amas encuentran en el cuerpo de policia en vez del amparo que los indivíduos de éste debian prestar á las desgraciadas víctimas de la concupiscencia de ciertos séres y de rapacidad de las urracas.

No en vano al ocuparse un periódico republicano de tan repugnante asunto lo calificaba de «trata de blancas». Esas pobres mujeres forman una clase especial de la sociedad fuera del amparo de las leyes vigentes, pues para ellas existe la prision por deudas, para ellas no existe más tribunal para dirimir las cuestiones entre dueñas y pupilas que el capricho y la voluntad de un agente de órden público abscrito á la titulada seccion de higiene y á lo más del inspector del ramo, quienes generalmente tienden á resolverlas en favor de las dueñas.

El Defensor de Cádiz, que es el periódico á que ántes nos referimos, se hace tambien eco de este importante asunto y despues de discurrir discretamente sobre el mismo, le dá carácter local, y dice:

«El recto y severo juez de primera instancia del distrito de San Beltran de esta capital, con un celo superior á todo encomio, al tener, á consecuencia de cierta causa sobre corrupcion de menores, noticia detallada de la situacion anómala é ilegal en que se encuentran aquellas mujeres, ha procedido sin levantar mano á redimirlas poniéndolas en condiciones de volver al buen camino, devolviéndolas la libertad de que mañosamente se las privara, castigando á los infractores de la ley y poniendo coto á las triquiñuelas que hacian productiva la «trata de blancas».

De las diligencias criminales que está instruyendo aparecen un sin fin de aberraciones y monstruosidades á que las insaciables «Celestinas» obligaban á las pobres muchachas que caian en su poder para satisfacer á sus abyectos parroquianos que las infligian, la reclusion á pan y agua á que en ciertos casos las condenaban, etc., todo lo cual no podia ignorar la policia sin que á ello pusiera remedio. Resultado de ella es el cierre por órden judicial de algunas casas de prostitucion, la prision de sus dueñas y la libertad de las jóvenes que en ellas residian, algunas de las que no podian salir de la casa por hallarse «empeñadas» y expuestas á que si de ella se marchaban las detuviese la policia devolviéndolas á la dueña, al ménos que éstas pagaran la deuda que ésta decia tenian, como á millares de veces habia sucedido, colmándolas de privaciones y castigos.»

EL BALANCE DE LA REPÚBLICA.

Aunque son datos universalmente conocidos, no carece de interés el resúmen del balance financiero de la república francesa que publica un diario de París, en respuesta á las injuriosas críticas formuladas por los monárquicos con ocasion de la conversion de la Deuda.

La república pagó cinco mil millones de francos por la indemnizacion de guerra á Alemania, con un crédito igual al crédito de las mayores potencias, librando así el territorio que ocupaba el invasor;

Reembolsó los mil quinientos millones de francos que le prestó el Banco;

Estableció y ha percibido setecientos millones de contribuciones nuevas.

Abolió el curso forzoso del billete de Banco;

Buscó recursos para cubrir el abismo que tenia delante, esa cuenta formidable de la liquidacion con los que ha rehecho los armamentos, pagado las indemnizaciones, reconstituido el material de guerra y puesto en fácil marcha al pais entero;

Ha emprendido un conjunto de obras públicas, ferro-carriles, canales, ensanche de puertos, etc., que van á dar á Francia el medio industrial que necesita para mantener dignamente su puesto en los mercados del mundo;

Ha operado rebajas en los impuestos que se evalúan en 150 millones de francos;

Acaba de hacer una conversion que abre el camino á la unificacion de las rentas y dá al gobierno la prenda del nuevo empréstito que pueda necesitar emitir;

Ha equilibrado el presupuesto más considerable que se ha pagado en Francia y ese presupuesto de tres mil millones de francos se ha cerrado constantemente con sobrantes.

Este es el balance financiero de la república, á la que cínicamente acusan los dilapidadores de la riqueza pública, los bonapartistas, de que no hace nada ni de nada entiende.

¿Y qué dicen de este balance los monárquicos españoles?

FELICITACIONES PROFÉTICAS.

Es objeto de comentarios en la prensa madrileña el aparato con que los conservadores han felicitado á su jefe don Antonio Cánovas del Castillo, con motivo del dia de su santo. Se cuenta el número y mide la importancia de los visitantes; se pasa revista á los diputados, senadores y comités que ofrecieron sus respetos al mónstruo de la edad presente, y se concluye declarando que los obsequios recibidos por el señor Cánovas en sus dias constituyen una manifestacion de la opinion pública.

¡Pobre opinion pública! Hace tiempo que no se mezcla ya en esas cosas y que no tiene preferencias dentro de la monarquia restaurada y manteadora. Los desengaños la han dejado indiferente y lo mismo espera hoy del señor Cánovas que del señor Sagasta. Pero si no tienen ese carácter las manifestaciones de que ha sido objeto don Antonio Cánovas, en cámbio revelan la fé y la esperanza de que se hallan poseidos sus partidarios y cuantos aguardan de un cámbio de gobierno mercedes y satisfacciones personales. Es indudable que esa turba inmensa de pretendientes que aquí constituye el nérvio de los partidos medios y conservadores, ve en el horizonte la figura del señor Cánovas, empuñando nuevamente las riendas del poder. Hay que confesar, realmente, que no falta lógica á esas esperanzas. El liberalismo borbónico se gasta más aprisa de lo que era de esperar y de lo que fuera de desear: enferma la fusion desde su nacimiento á causa de la incompatibilidad de sus elementos, ha arrastrado durante dos años una vida estéril, sin lograr un cambio de postura en sentido liberal que la permitiera desenvolver su contenido. Ni cuajó la izquierda, ni parece cuajar esa fusion democrática constitucional, concebida con mejor deseo que sentimiento de la realidad; y en medio de estos fracasos y con los desengaños que el pais ha recibido, surgen una cierta acrimonia y tirantez de relaciones entre el pais liberal y democrático de una parte y el poder de otra, que se traducen por la resurreccion de la ley de imprenta conservadora, las denuncias de los periódicos republicanos y la prision en masa de redactores de un periódico, como ha sucedido á los de *El Progreso* de Castilla.

Los escándalos del Olimpo han indignado á la opinion y el poder trata de sofocar las manifestaciones de ésta con la cobarde mordaza de la ley de imprenta de los conservadores. Es este un principio de reaccion, que unido á la incapacidad gubernamental para desenvolver las doctrinas liberales, dá la razon, toda la razon, á la política del señor Cánovas del Castillo. ¿Qué tiene, pues, de extraño que los amigos, admiradores y postulantes de este hombre público estén más puntuales que nunca en las citas de la cortesia ó de la lisonja hácia el triunfador de mañana? Si todas las tentativas para liberalizar las instituciones restauradas fracasan, y las reformas no vienen, y el partido liberal no se forma, y los cortesanos mantean á los ministros demócratas, ¿qué queda aquí más que el señor Cánovas? ¿Qué queda aquí más que aquella reaccion funesta de los seis años?

Tiene, pues, su esplicacion natural el agasajo extraordinario de que ha sido objeto en sus dias don Antonio Cánovas. ¡Él no ha sido manteado... aun! ¡Él es el hombre del porvenir! ¡Gloria tibi!—*El Mercantil Valenciano.*

EL VIAJE DE LA REINA.

DOS TELÉGRAMAS DE «EL LIBERAL».

París 13 (4,45 t.)

Toda la prensa de París se ocupa con gran extension y comentarios diversos del viaje de la reina de España.

Señálanse por la naturaleza de sus insinuaciones los periódicos *Voltaire*, *Intransigeant*, *France*, *Reveil* y *Mot D'Ordre*.

Esta actitud ha conmovido á los embajadores de España y Austria, los cuales, segun se dice, han celebrado ó deben celebrar hoy una conferencia para resolver si deben ó no hacer alguna gestion.

El periódico *París* recomienda á los demás colegas parisienses que se abstengan de tratar estos asuntos de naturaleza esencialmente delicada.—*L.*

París 13 (9,30 n.)

La prensa de la tarde y de la noche ha continuado los más aventurados comentarios acerca del viaje de la reina de España.

El *Soir* anuncia que las personas que rodean á la reina le han evitado con mucha solicitud el disgusto de leer la prensa parisien de hoy.

La reina Cristina ha paseado esta tarde á las cinco por los Campos Eliseos en carruaje abierto.

Asegúrase que al agradecer al presidente de la república y al gobierno las muestras de deferencia de que ha sido objeto, ha anunciado que el rey Alfonso vendrá á París durante el otoño próximo, permaneciendo aquí dos semanas.—*L.*

POLITICA MENUDA.

Dice *El Progreso:*

«¿Sabe el gobierno lo que ha logrado con la denuncia de *El Globo?* Que los números de anteayer de éste se vendan hoy á cinco y á diez duros y hablaban ayer de incluir el número denunciado en la lista de los valores que se cotizan en la Bolsa.»

Otro periódico dice lo siguiente:

«Con verdadera ansiedad esperamos el dia de las vistas. Porque debe ser curioso oir al señor fiscal cómo explica los asuntos, y cómo da vida real y nombres adecuados á los personajes del artículo de *El Globo*.

Gracias á esta feliz ocurrencia del monarquismo fusionista, nos vamos á poner al corriente de lo que ha visto el gobierno debajo de la tinta con que fué escrito el artículo, y á saber lo que pensaba M. T. cuando hundió en los negros abismos del tintero la acerada pluma.»

Por lo ménos será necesario que asista al juicio un intérprete árabe.

La resurreccion de la ley de imprenta de los conservadores ha sido acogida por

la prensa de provincias con unánimes protestas de reprobacion y fuertes censuras contra el gobierno del señor Sagasta.

¡Se ha lucido el gobierno fusionista!

Más de doscientos periódicos se reciben en nuestra redaccion, y apenas se nota una sola excepcion en ese concierto organizado, sin querer, por el señor Sagasta en contra suya.

Diarios que se inspiraban en la más ámplia benevolencia para con el gobierno le atacan hoy duramente... Cállanse, en cambio, sin saber qué decir, los periódicos ministeriales, y no faltan algunos que comentan con severidad esas medidas. Nadie las aplaude, y si álguien se atreve á tanto, es algun periódico ultra-conservador.

¡Se ha lucido el gobierno fusionista!

Una observacion de *La Epoca:*

«La *Gaceta* no ha caido hasta hoy en que S. M. la reina salió el lunes, y publica al fin el párrafo siguiente:

«S. M. la reina (Q. D. G.), acompañada de SS. AA. RR. las serenísimas señoras princesas de Astúrias é infanta doña Maria Teresa, salió de esta córte en la tarde del lunes con direccion á Austria, continuando felizmente su viaje.»

Nunca para el bien es tarde, pero hay servicios que se pueden hacer mejor.»

La Epoca, en su afan de denunciar; ha encontrado ya el modo de denunciar hasta á la *Gaceta*.

El Liberal recibido anteayer encabeza la edicion con estas líneas:

«Pasado mañana sábado, á las diez de la mañana, se celebrará la vista de la denuncia entablada contra *El Liberal* por el fiscal de imprenta.

Las circunstancias que acompañan á esta denuncia, para la cual ha desenterrado el gobierno la ley de imprenta de los conservadores, hacen, á nuestro juicio, inútil toda defensa.

El Liberal, pues, no se defenderá ante el tribunal especial de imprenta.»

La administracion de justicia en tiempo de la fusion no puede ser más edificante:

Véase este suelto de nuestro apreciable colega *La Tribuna:*

«Ha llegado á nuestra noticia que en un pueblo de la provincia de Málaga se ha intentado realizar un enorme crímen en que figuran personas de representacion y arraigo.

Parece ser que en el proceso que con tal motivo se ha incoado no preside la más alta y extricta imparcialidad, sino que, ántes al contrario, hay en ello mucho que censurar con motivo de la ingerencia extraordinaria que en él ejerce un indivíduo revestido de autoridad en aquel distrito judicial.»

Estaremos á la mira de los detalles que ofrece publicar *La Tribuna*, para reproducirlos, porque deben ser curiosos.

Ahora comprendemos la razon de que los monárquicos ridiculicen el proyecto de la Constitucion federal que se ha discutido en Zaragoza.

¿Para qué inventar nuevas leyes y nuevos procedimientos si los que hoy están en vigor son inmejorables... para los que mandan?

Nuestro apreciable colega *La Nueva Alianza*, de Valencia, dice en su número del dia 10:

«Dice un periódico de la localidad que el sábado último hubo un conato de insubordinacion en el presidio de Tarragona, que fué sofocado á los pocos momentos por los jefes de dicho establecimiento.

¿Sofocado? ó apaleado; para el caso es lo mismo.»

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

A las diez de la mañana del pasado martes en la parroquial iglesia de Santa Maria se celebraron honras fúnebres por el eterno descanso de nuestro malogrado amigo don José María Pastor y Salvia, que falleció en Valencia el dia 9 de Mayo último.

El acto afectó inusitada solemnidad. Sobre el pavimento de la espaciosa nave levantóse lujosísimo y severo túmulo alumbrado por grandes blandones.

Distinguida concurrencia acudió á rogar á Dios por la bienaventuranza del que fué en vida modelo de padres solícitos y de amigos sinceros.

Enviamos á su desolada familia la expresion de nuestro pésame más profundo, rogándola tenga resignacion en tan irreparable pérdida.—R. I. P.

En la sesion celebrada por el ayuntamiento de esta capital el 14 de los corrientes, se dió cuenta del expediente que se instruye por dicha corporacion para la construccion de un edificio destinado á Audiencia de lo criminal y juzgados de instruccion y municipal, en la calle de Salinas, esquina á la de Enchin; y resultando que en las tres distintas veces que se han sacado al subasto las obras no ha podido tener efecto el remate de las mismas por falta de licitadores, tomando en consideracion que este retraimiento no puede atribuirse á los precios y condiciones del proyecto, puesto que bajo los mismos tipos se han ejecutado otras obras en esta capital, y en atencion á que la de que se trata es de reconocida urgencia, oido el parecer de la comision de Hacienda y arquitecto titular, acordó la ejecucion del citado edificio por el sistema de administracion; y á cuyo fin, que se remita el expediente al señor gobernador civil de la provincia, para que, con arreglo á lo que determina el artículo 37 del Real decreto de 4 de Enero último, se sirva declarar esceptuado al ayuntamiento de la necesidad de subastar las susodichas obras, autorizándole para que pueda llevarlas á cabo por el indicado medio de administracion.

Tambien quedó enterado del proyecto de alineaciones y apertura de calles en el terreno denominado «Secano de Tosquella», situado á espaldas de las calles de Caperó, San Miguel y Pólvora de esta capital, en el que se trata de construir la nueva cárcel del partido: proyecto formado por el señor arquitecto provincial y que el señor gobernador civil de la provincia, ha remitido al municipio para su aprobacion prévio los trámites oportunos. Y encontrándole aceptable por cuanto se halla basado sobre el que se formó para dicho punto en 18 de Febrero de 1879 que fué aprobado por el ayuntamiento en 3 de Abril del mismo año, dispuso se exponga al público por término de 30 dias en la secretaria del municipio, para que durante dicho plazo puedan los dueños de casas enclavadas en aquella zona presentar las reclamaciones que tengan por conveniente.

En Barracas, pueblo de esta provincia, se ha perpetrado un horroroso crímen. Cierto vecino de dicho pueblo era propietario de un carrascal situado en la partida de la Cañada.

Los pastores habian intentado varias veces entrar sus rebaños en la citada heredad, pero el propietario se opuso siempre á ello.

Uno de los dias de la última semana se retiraba de su heredad el vecino de Barracas llamado Francisso Villanueva, en compañia de una niña que tenia prohijada, cuando un sugeto le propinó un garrotazo sobre la cabeza, cayendo, como es natural, al suelo; no quedó con ello saciada la fiereza del agresor, sino que sacando un puñal, lo clavó primeramente en el cuello, ensañándose luego é infiriendo más de veinte heridas en el casi exánime cuerpo de su inofensiva víctima.

La niña que le acompañaba manifestó que el agresor habia sido un tal Gorriz, natural de Abarquillas, con el que todavia no ha podido dar la guardia civil.

La junta local de instruccion de esta capital, ha acordado que los exámenes ordinarios de las escuelas públicas de este término, den principio el dia 20 de los corrientes.

Se han recibido en el gobierno de provincia los títulos de propiedad de las minas de hierro y otros metales, denominada *San Miguel*, sita en término de Altura, á favor de don Manuel Alepúz Alpuente y la de la mina de Cobalto, *La Maria*, sita en Chovar, á nombre de don Vicente Beltran Mondragon.

El obispo de la diócesis de Segorbe acaba de publicar en el *Boletin eclesiástico* de la misma, una circular que merece los mayores elogios.

En dicho documento indica que ha dispuesto unir las bibliotecas del palacio episcopal y las del Seminario, formando de ellas una con gran fondo de buenas y útiles obras. Se ha destinado para local de la misma el conocido por *El Polo*, en el Seminario, cuya entrada está independiente de aquel establecimiento.

La biblioteca se destina para los seminaristas y el público en general. El prelado dirige un ruego á todas las personas amantes de la cultura, para que contribuyan con sus donativos de libros al fomento de aquella, y hace oportunas indicaciones sobre las obras que se pueden legar, á fin de que no caigan en manos de personas idoctas que las destuyen y estropean.

Establece un armario especial destinado á guardar los libros y otras composiciones de autores, hijos ó avecindados en Segorbe ó en cualquiera de los pueblos del obispado.

Por último, encarga se recojan las antigüedades que se encuentren en el obispado, y cuantos documentos existen esparcidos y que puedan servir para la historia de Segorbe, pues como dice el señor obispo, al pedir para esta ciudad, pide para la historia general de España, cuyas lagunas no podrán llenarse sino con el concurso de todas las comarcas y de todos los elementos que constituyen nuestra nacionalidad.

A fin de evitar sensibles desgracias que pudieran ocurrir, el ayuntamiento ha dispuesto que una vez al año cuando ménos, se revisen todas las campanas de las torres para su *repreteo*.

El número último de «La Diana», excelente publicacion madrileña, contiene el siguiente importante sumario:

«Revista general, por Emilio S. Pastor.—Un libro más sobre Toledo, por J. Ortega Munilla.—Al hombre *(soneto)*, por Emilio Llerrari.—La hermana pequeña, por Eusebio Blasco.—Un retrato, por Francisco Flores Garcia.—Pompeya, por F. Moja Bolivar.—La trenza negra, *(De Erchmann-Chatrian)*, por Cecilio Navarro.—Balada dinamarquesa, por Manuel Reina.—Las flores, por E. de la Cerda.—Amor homicida *(Leyenda)*, por J. M.ª Alcalde.—Libros, por A.—Album de pensamientos, por varios autores.»

Por el gobierno civil de provincia ha sido aprobado el reglamento de una sociedad que con el título *Círculo de Labradores* se ha formado en la importante villa de Alcora.

Segun nuestras noticias, la inauguracion de dicho centro de recreo, se verificará hoy con gran solemnidad.

Está decidido ya que las maestras de escuelas normales y públicas, con diez años de ejercicio, puedan optar por concurso á la nueva plaza de inspectora de las escuelas públicas de Madrid que proyecta crear aquella corporacion municipal.

En la sesion celebrada por el municipio el jueves último, fueron autorizados don Domingo Peris, don Vicente Ortells y don Vicente Carpi, el primero para reformar la fachada posterior de la casa de su propiedad calle de la Trinidad, número 93, recayente al camino denominado de la huerta; al segundo para construir en el solar que posee en la calle de Falcó, una casa, y al tercero para cambiar el balcon y colocar canal de zinc en la fachada de la casa número 15 de la plaza de Sixto Cámara.

En la noche del pasado miércoles penetraron ladrones en la casa de nuestro querido amigo el rico comerciante don Vicente Climent. Los ladrones torcieron uno de los hierros de la reja del entresuelo, valiéndose, sin duda, de una palanqueta y penetrando en dicha estancia, abrieron uno de los cajones de la mesa-escritorio sustrayendo dos mil reales, única cantidad que allí habia, pues afortunadamente pocas horas ántes el señor Climent separó una suma bastante respetable.

En la sesion celebrada por el ayuntamiento de esta capital, el jueves último se dió cuenta de una solicitud suscrita por don Salvador Menendez, don Tomás Torrella y don Tomás Viciano, en la que suplican al municipio se digne entregarles los instrumentos de música, con el fin de organizar una banda de música particular, toda vez que el instrumental que facilitó provisionalmente á la diputacion para el objeto de la enseñanza de los niños asilados en la Casa de Misericordia, ya no los utilizan por haberse adquirido nuevos en suficiente número, y enterado el ayuntamiento, con el fin de cooperar por su parte á la pronta realizacion de una bien organizada música particular, acordó nombrar una comision de su seno compuesta de los señores don Manuel Segarra Roso, don Francisco Gonzalez Chermá y don Amador Llorens Baldó, para que proponga las condiciones con que haya de hacerse entrega del instrumental que se solicita.

La subasta verificada ayer en la diputacion para proveer de carne á los establecimientos de Beneficencia y Hospital, fué adjudicada á José Fauró. En la de tocino y en la del *Boletin oficial*, no se presentaron postores.

En la caja provincial de instruccion pública ingresaron ayer 165 pesetas 85 céntimos, del pueblo de Veo.

El gabinete zoológico de la Universidad de Valencia, ha adquirido una magnífica pantera, procedente del jardin de Aclimatacion de Marsella, que luchó en Barcelona con el famoso perro *Invencible*, quedando vencida, y una loba cazada en los montes de Aragon y criada en el jardin Botánico, ejemplar de gran valia, porque viene á reemplazar al único de su especie que habia en el gabinete de Historia Natural, y que se encontraba en muy mal estado.

La disecacion de estos mamíferos ha corrido á cargo del señor Benedito, inteligente maestro en la materia.

Se encuentra en Barcelona el célebre andarin aragonés Mariano Bielsa (a) *Chistavin*, con ánimo de dar algunas carreras si se le presentan competidores.

El ayuntamiento ha decidido se acuñen dos medallas de oro, veinte y cinco de plata y cincuenta de cobre, para premios á los jefes é individuos de la muy benemérita brigada de bomberos.

El jueves llegó á Villavieja don Gabriel Secades, director de la Sucursal del Banco de España en Valencia.

Se hallan vacantes en el Seminario de Segorbe dos plazas de profesores de latin y castellano. Los que aspiren á obtener alguna de dichas cátedras, presentarán las solicitudes y los documentos oportunos en la secretaria de Cámara del obispado, antes del 15 de Agosto.

El ayuntamiento ha acordado que durante la temporada de baños, en la que, tanta afluencia de gente se nota en el Grao, se coloquen y enciendan los faroles que se juzguen necesarios para el conveniente alumbrado de dicho poblado, que hasta ahora ha carecido de tan importante beneficio.

Aplaudimos sin reserva el acuerdo adoptado.

La empresa del ferro-carril de Tarragona á Francia, atenta á las indicaciones que se le han hecho á favor de la Exposicion regional de Valencia, ha acordado, como la compañia de los ferro-carriles valencianos y la de Madrid á Alicante y Zaragoza, conceder la rebaja del 50 por 100 para el trasporte de productos que se destinen á ese concurso.

Quéjase el vecindario, y no le falta razon, de la clausura inmotivada de los pozos de agua fresca.

Segun de público se dice, los dueños de los citados pozos se niegan á espender el agua, por que la administracion les exije el pago de una *considerable matrícula* industrial.

Debidamente informados, podemos asegurar que la tan *considerable matrícula* no pasará de 36 pesetas; y siendo así é interpretando además la administracion la ley en *favor* de la citada industria, no comprendemos, repetimos, la clausura de los citados pozos.

No olviden sus dueños, que *la avaricia rompe el saco.*

Ayer debió ser ejecutado en Tarragona, el desgraciado criminal Pancha-Ampla.

¡Quiera Dios sea la última vez que se aplique en nuestra pátria la terrible pena que tan de veras deseamos se borre del Código!

Segun relacion presentada por el recaudador, los ingresos obtenidos en el arbitrio establecido sobre las reses que se sacrifican en el matadero, durante el mes de Mayo último ascienden á 1.269 pesetas 10 céntimos, apareciendo de ella que se han sacrificado en dicho establecimiento y período indicado, 417 carneros, 370 ovejas, 228 corderos, 17 terneras y 26 cerdos.

De los pueblos comprendidos en el partido judicial de Castellon, han sido nombrados jueces municipales, los señores siguientes:

Borriol, don José Portalés Ariño; Oropesa, don Andrés Tamborero Salvador; Cabanes, don Vicente Turlo Falcó; Villafamés, don Tomás Crosanto Navarro; Benicasim, don Francisco Casañ; Castellon, don Eduardo Leon Campos; Puebla Tornesa, don Tomás Castellet Vidal; Almazora, don José Rodes Viché; Villareal,

don Vicente Sanchiz Almela; Torreblanca, don Agustin Villaplana.

En San Mateo extrañan que el exprés descendente no se detenga en Alcalá de Chisvert, poblacion muy importante, que se halla en directa comunicacion con los distritos de Albocácer y San Mateo, por su nueva carretera, á las líneas que parece se ha dado ya al servicio público.

Segun noticias que tenemos por fidedignas, en los dias 7, 8 y 9 del próximo Julio, aniversario de la heróica defensa que Castellon hizo cuando en los mismos dias de 1837 fué sitiado por las tropas del Pretendiente, se harán los mismos festejos que en años anteriores.

Anteayer tuvo lugar en el trinquete un *partido* notable, tanto por la destreza de los que en él tomaron parte, como por la posicion social de los jugadores.

En efecto el *partido* era *una* á *una* en el *frontó* y los jugadores don Joaquin Peris Martí, alcalde, don José Tárrega Torres y don Vicente Masip Franch, concejales; los dos primeros vencieron al último que se defendió bizarramente.

Las apuestas fueron de consideracion por parte del numeroso público que presenciaba con verdadero interés aquella noble lucha de agilidad y destreza.

Los jugadores interesaban el tipo de cinco duros por *tanto*.

Segun se decia ayer, pasado mañana se repitirá el juego siendo mayores las apuestas.

Asistiremos á la *lucha*.

Al local destinado para archivo del municipio, se ha agregado la habitacion contigua con su correspondiente estanteria, por no ser bastante aquel á contener los libros y papeles al mismo pertenecientes.

Por el señor administrador de propiedades é impuestos, han sido prevenidos los dueños de depósitos de especies sujetas al impuesto de consumos, que de no llenar para el próximo Julio todos los requisitos exigidos por la ley, quedarán cerrados el dia 1.° del citado mes, los indicados depósitos.

Los interesados han manifestado á la administracion su extrañeza por tal determinacion, siendo así que en esta capital no existe ningun depósito que carezca de las circunstancias legales.

Nosotros, que tambien lo creemos así, lo demostraremos en otro número, ya que el esceso de original nos impide hacerlo en éste.

Hasta entonces nos abstenemos de los consiguientes comentarios.

Nuestro corresponsal de Artana nos escribe manifestando las considerables mejoras morales y materiales que aquel pueblo ha experimentado, debidas á la buena administracion municipal del actual ayuntamiento; y cree, dadas las aptitudes y buena reputacion de los concejales electos, que no se verá rebajada en el próximo bienio la gestion administrativa por el nuevo ayuntamiento.

Y á propósito de Artana.

¿Podria saberse cómo terminó ó en qué estado se halla cierto expediente incoado en el año anterior en averiguacion de los libros de cuentas del impuesto de consumos correspondiente al ejercicio de 1881 á 82?

¿Tendremos que censurar alguna *irregularidad?*

En breve se procederá á la recomposicion y pintura de la caseta del paseo de Ribalta.

Segun nuestras noticias, que creemos autorizadas, los ingresos que se obtienen por el impuesto de consumos en esta capital, deja bastante que desear; comparado el producto del último mes con igual del año anterior, se observa un descenso desconsolador.

Escitamos el celo del señor delegado de Hacienda, como jefe superior del ramo, para que procure estudiar y evitar, si está en su mano, el perjuicio que por este resultado sufre el tesoro público y las arcas municipales.

REMITIDO DE VINAROZ.

Señor Director de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.

Muy señor mio y apreciable amigo: Espero de su amabilidad tendrá la bondad de insertar en su acreditado periódico, la siguiente correspondencia en contestacion á don J. Justo Huguet, colaborador del periódico que dirige el señor Chermá.

Me es muy sensible, señor director, molestar su atencion, pero al tratarse de un modo poco digno las obras del puerto de Vinaroz, de la poca instruccion de nuestra marina de guerra, de los jesuitas, etc., no he podido ménos de preguntar por el autor y venir en conocimiento que J. J. Huguet, dependiente de una casa de Barcelona, se propuso á su tiempo escribir novelas pero no llegó á concluir ninguna. Si el señor Justo pretende demostrar que tiene algun conocimiento en Mineralogía, Geometría, Matemáticas y construccion de puertos, que acuda con mucha seriedad á una discusion científica y no se valga de miserias y vulgaridades impropias de toda persona que haya saludado la filosofía, pues dicho proceder perjudica á los pobres jornaleros y nada gana la poblacion con tanta chismografía.

En cuanto á los jesuitas debo decirle que tenemos bastante con los clérigos, pero usted nada perderia de hacerles una visita en Tortosa, conoceria personalmente dichos individuos, veria el laboratorio físico-químico, la clase de Náutica, sistema ó métodos de hacer puertos, piedra artificial, ripio y composicion y descomposicion de minerales (piedra). Tambien dan lecciones de religion, amor al trabajo y á la familia, medios de conservar la propiedad, etc. Y una vez conozca lo mucho que debe saberse para tratar de todo, se retirará en su casa, dejando los puertos para los ingenieros, la marina para los almirantes, la teología para los curas, la holganza para los empleados y el trabajo para el contribuyente. Disponga de s. s. q. b. s. m., *S. Roso.*

Vinaroz 12 Junio 1883.

TRAGEDIA FRUSTRADA.

El juzgado de guardia tuvo conocimiento uno de estos últimos dias de un delito en circunstancias bien originales.

El criado de un casquero tuvo la desdichada ocurrencia de robar á su amo, y aprovechando la ausencia de éste, entró á su habitacion, descerrajó una cómoda y sustrajo 3.000 reales próximamente.

Para que no se le encontrara el dinero, en caso de fijarse en él las sospechas, fué repartiéndolo en pequeñas cantidades de 15 ó 20 duros, que, como ahorros suyos, confiaba á la custodia de sus amigos. No le valió, sin embargo, esta precaucion, porque tan luego como el amo lo denunció como presunto ladron, alguno de los depositarios se apresuró á presentar la cantidad que tenia en su poder.

Descubierta su culpabilidad, el infiel criado, que es casado y con un niño, huyó, dando cita á su mujer y á su hijo, en las inmediaciones de uno de los cementerios del Norte.

Una vez allí, el marido dijo á la mujer, poco más ó ménos lo siguiente:

—Mira, mujer; despues de lo que he hecho no hay más remedio que separarnos, yo para ir á un presidio, tú para quedarte en la miseria y ser siempre desgraciada con nuestro hijo. No me queda más que este dinero (15 ó 20 duros), con lo cual vas á vivir un mes. ¿No crees preferible que nos matemos los tres?

La mujer opuso al principio una tenaz resistencia, pero fueron tales las reflexiones y con tal tenacidad repetidas por el marido, que al fin pareció acceder á su propósito, y convinieron en sortear cual de los cónyuges habia de matar al otro comprometiéndose á su vez á matar al niño y suicidarse despues.

La suerte designó á la esposa como ejecutora del tremendo drama. Hubo momentos de angustiosa incertidumbre. El marido resignado y sereno entregó á la esposa un rewólver de seis tiros cargado, recomendándole que apuntara bien, sacando al mismo tiempo del bolsillo la cantidad antedicha, que la esposa se apresuró tambien á recojer.

Terminados los sombrios preparativos, el marido mostró cómo se armaba el revólver, cómo era necesario proceder para disparar, y despues de abrazar á su esposa con efusion angustiosa y de colmar de caricias al niño que, por su corta edad, quizá no se daba cuenta de aquellos besos, volvióse de espalda para recibir el tiro por el occipucio...

En esa actitud... pasaron algunos segundos... tal vez algunos minutos, porque él no se decidia á volver la cabeza temiendo encontrarse de frente con el cañon del rewólver...

Al fin se decidió... ¡Oh sorpresa! Su mujer y su hijo, iban ya á gran distancia corriendo desesperadamente con el rewólver y el dinero... por supuesto.

Abrumado por el desengaño, él no tuvo valor para seguirles y allí se quedó durante algunas horas meditando una resolucion.

Ya de noche, fué á su casa esperando hallar en ella á su esposa para tener una explicacion. Esperanza vana. La mujer no habia vuelto al domicilio conyugal. En cambio, un delegado de la autoridad se presentó aquella noche en la casa y apoderándose del romántico héroe frustrado, fué á dar con él en la prevencion y más tarde al Saladero, donde se encuentra esperando el desenlace prosáico de una prision ó presidio correccional.—*El Liberal.*

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el dia 17 *de Junio de* 1883.

Parada y principal, Otumba; hospital y provisiones, tercer capitan de idem; paseo de enfermos y conduccion de altas á sus cuarteles, el mismo cuerpo.—El comandante secretario, Luis Pardillo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Manuel y compañeros mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—San Marco y san Marcelino, mártires.

CASTELLONENSES ILUSTRES

(APUNTES BIOGRÁFICOS)

por

D. JUAN A. BALBAS

Un volúmen en 8.° de 454 páginas, el cual contiene noticias biográficas de *doscientos sesenta* personajes hijos de esta provincia.

Se vende al precio de 4 pesetas en la imprenta de este periódico, y en las principales librerías.

Imp. de la viuda de Perales.

No habia envejecido, como suele decirse vulgarmente, pero habian empezado para ella, flor apenas salida del capullo, las primeras escarchas del otoño impulsadas por el frio viento del dolor.

Aquella mañana no se asomó al postigo ni le entreabió siquiera.

—Si es culpable, se decia, que reciba la pena de su culpa; si es inocente y está enfermo ¿para qué salir?

La mañana trascurrió, sin embargo, del mismo modo que la noche, y cuando las doce daban en el reloj de la iglesia, el viejo Tomás llamaba á la puerta de casa Ana Maria.

Al verle la jóven se extremeció, porque en el rostro del anciano se veian impresas las huellas de un profundo pesar.

Ana Maria le miró con ansiedad; le devoraba, por decirlo así, con sus ojos, esperando la primera palabra, el primer gesto que revelase la causa de lo que allí habia sucedido.

El padre de Bautista comprendia perfectamente lo que pasaba en el ánimo de la doncella, y estrechando una de sus manos entre las suyas temblorosas, le dijo:

—Tranquilízate, está levemente enfermo.

La noticia no tenia nada de satisfactoria, y sin embargo, llenó de inefable consuelo el corazon de Ana Maria. Tal vez á su pensamiento acudió esta idea que á todos los que aman les

de un árbol; era aquel viento de Madrid que sopla de la parte del Guadarrama, *que no apaga una luz, pero mata un cristiano.*

Las ramas de la higuera permanecieron inmóviles. Bautista no trepó aquella noche al árbol como durante algunos meses á la misma hora lo habia verificado.

El dolor de Ana Maria se convirtió entonces en desesperacion; pero así como en las tempestades del Océano el náufrago se agarra á una tabla flotante, como único recurso de vida, así tambien en las deshechas tempestades del pensamiento, el más ligero rayo de luz de la esperanza, calma, aunque pasajeramente, la agitacion, la duda y el trastorno.

¡Es tan consolador esperar siempre, aun cuando sea en una quimera!.....

Ana Maria pensó si Bautista estaria enfermo; pero en tal caso, el viejo Tomás lo hubiera comunicado á ella y á su famllia; aquel silencio, unido á aquella ausencia, nada bueno presagiaba.

Acostóse, pero no durmió; las seis ó siete horas que hubo de pasar en la cama, fueron tan largas que se parecieron á siglos.

Al levantarse, sus megillas no ostentaban aquellos rosados colores que formaban uno de sus mayores encantos; sus ojos, rodeados de un círculo amoratado, habian perdido el brillo que tanta fascinacion prestaba á su mirada.

ruborizó como el niño á quien se sorprende cometiendo alguna travesura.

—¿Qué te parece extraño? le preguntó el padre.

—Nada, repuso ella, cuyas megillas se colorearon más todavia.

—Algo ha de ser forzosamente, insistió el padre, quien entre sus muchas y buenas cualidades tenia el defecto de ser testarudo.

La jóven no tuvo más remedio que confesar la verdad.

—Es extraño, dijo, que Bautista no haya parecido esta mañana.

—¿Y todo era eso? repuso el viejo; pues nada tiene de particular su conducta; tú no sabes que es costumbre que el novio no se presente en casa de la novia la mañana en que el padre de él va á pedir solemnemente la mano de ella.

—Lo ignoraba.

—Eso sí que es extraño, porque no hay niña de nueve años que no lo tenga olvidado de puro sabido.

—Pues mire usted, replicó ella riéndose, aquí tiene usted una excepcion de la regla; á los diez y nueve años todavia ignoraba esa formalidad, que tiene por otra parte mucho de tonta.

—Bien mujer; pero es costumbre y uno ha

A LOS SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

AGUAS DE MARMOLEJO

Bicarbonatado-Sódico-ferruginosas,

SIN COMPETENCIA PARA LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.

Inmejorables para facilitar las digestiones.

La villa de Marmolejo con estacion en el ferro-carril de Madrid á Sevilla, ofrece al enfermo baratos y cómodos hospedages y su hermoso y templado clima convida á tomar las aguas en todo tiempo, pero las temporadas oficiales, son: desde 15 de Abril á 15 de Junio y desde 1.° de Setiembre á 31 de Octubre.

Estas aguas perfectamente embotelladas se venden en las principales farmacias, fondas y restaurants á los precios de tres, cuatro y seis reales, segun cabida y por cajas de doce botellas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Castellon: Farmacia de Rives Escrig, calle de Enmedio, núm. 165.

ULTRAMARINOS DEL NEGRITO

Licores y aguardientes de todas clases á precios económicos.

Vinos extranjeros y del pais; champagne de todas clases.

Este establecimiento, reconocida la deferencia que le ha dispensado y viene dispensándole el público, procura no escasear medio con el fin de quese halle surtido de los mejores géneros; y al mismo tiempo con una baratura sin igual.

Garbanzos, de 16 á 80 reales arroba.
Arroz, de 24, 26 y 28 rs. id.
Azúcar Pilon, á 64 rs. id.
Pastas para sopa, 1.ª, sémola 3,75 k.°
Aceite 1.ª, de 44 á 52 rs. arroba.
Queso bola, á 4 rs. libra.
Id. Gruyer, á 4 rs. id.
Id. Cheste, á 4 rs. id.
Id. Mahonés, á 2'50 rs. id.
Manteca Flandes, á 8 rs. id.
Id. del pais, á 5 rs. id.
Bujias trasparentes, 3 rs. paquete.
Salchichon legítimo Vich, á 23 rs. k.°
Longaniza extremeña, á 18 rs. id.
Id. seca, á 21 rs. id.
Aceitunas manzanilla, 1 1[2 rs. libra.
Chorizos Candelario 1.ª, 11 rs. docena.

Conservas de todas clases.

Atun en aceite, 6 rs. lata.
Merluza, 6 rs. id.
Besugo, 6 rs. id.
Salmon, 6 rs. id.
Calamares con su tinta, 6 rs. id.
Mero, 6 rs. id.
Sardinas, 2 rs. id.
Pimientos de 9 centims. á 2 rs. bote.
Id. de 6 id., á 1'75 id.

Vinos, licores y champagne.

Licores de 7 rs. botella en adelante.
Vinos de Jerez de 7 rs. id. en adelante.
Id. espumosos, de 14 rs. en adelante.

TODA CLASE DE DROGAS
CEMENTO ROMANO.

VINOS ESPUMOSOS DE PEDRO SIMO

CAZADORES OJO

Gran surtido de cartuchos vacios Lefoucheux, calibre 16, infalibles, con capellita, metálicos, á 8'50 reales ciento.
Cartuchos Lefoucheux bien cargados con pólvora superior, tacos encebados, perdigon dividido y bien rebordeados, el ciento á 8 pesetas.
Polvora nacional, la mejor conocida hasta hoy, á 2'50 reales paquete de 1[2 libra.
Perdigones á 20 céntimos de peseta, libra.

45, ENMEDIO, 45

Antigua y acreditada Chocolatería y tienda de comestibles
DE CRISTOBAL VICENT

TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE LA

VIRGEN DEL PILAR

DE

MANUEL MATEO

CALLE DE ENMEDIO, NÚMERO 30, CASTELLON.

El dueño de este establecimiento, altamente agradecido al favor que le otorga el vecindario de la misma, se halla dispuesto á corresponder con creces, para lo cual dedica toda su atencion á fin de que su establecimiento se halle provisto de las mejores clases de géneros del pais y extranjeros, valiéndose para ello de las extensas relaciones comerciales que mantiene con los más importantes centros productores. El público que es el mismo y que no han sido vanas promesas ya tenido ocasion de comprobar por sí mismo y que no han sido vanas promesas las formuladas en el prospecto que se circuló al inaugurarse la tienda, y como la realidad ha sobrepujado las esperanzas que se pudieran forjar antes de la apertura, repetimos, que estamos dispuestos á hacer cuantos sacrificios se juzguen necesarios para corresponder á la gran confianza que el público ha depositado al nuevo establecimiento.

LA VIRGEN DEL PILAR
Enmedio, núm. 30.

Grande y variado surtido en azúcares, garbanzos padres y castellanos: 26 clases de pastas catalanas para sopa.

LA VÍRGEN DEL PILAR
Calle de Enmedio, núm. 30.

Grande surtido en galletas: se reciben semanalmente y se venden á precios más económicos que nadie.

Ultramarinos de Manuel Mateo
ENMEDIO, 30.

Queso de bola, Gruyer y mahonés, siempre lo encontrará el público acabado de recibir por cuya circunstancia siempre está fresco.

TIENDA DE ULTRAMARINOS.

Aceites de todas clases y precios, y un completo surtido de vinos y licores procedentes de las más acreditadas fábricas del reino y extranjeras.

30, Enmedio, 30.

NUEVA TIENDA DE ULTRAMARINOS
DE LA
VIRGEN DEL PILAR
ENMEDIO, 30.

Dátiles de Berberia de inmejorable calidad, á 28 cuartos libra.
Salchichon legítimo de Vich, chorizos de Candelario, sobrasada de Tárbena, longaniza extremeña, id. de Madrid y Embuchado.

Tienda de Ultramarinos
DE LA
VIRGEN DEL PILAR
Calle de Enmedio, núm. 30.

A precios sumamente ventajosos.

Libros rayados lujosamente encuadernados y con puntas de metal, en la imprenta y libreria de este periódico.

de hacer lo que hacen todos para no ponerse en ridículo.

—A propósito, observó la madre; tambien es costumbre que en ese acto se hable de la dote, y el viejo Tomás no ha pronunciado una palabra acerca de ella.

—El viejo Tomás es muy delicado, y no habrá querido tocar ese punto para que no creyésemos que movian la ambicion á su hijo ó á él.

Y así continuaron hablando los tres indivíduos de aquella patriarcal familia sobre el tema para ellos inagotable del casamiento de Ana Maria.

La sobremesa, pues, duró largo rato, durante todo el cual la jóven dirigia furtivas miradas á la consabida higuera.

Una vez le pareció notar que se agitaban sus ramas, y el pecho de la doncella se dilató con un suspiro de satisfaccion; pero pronto cesó el movimiento, y esta vez la leve inquietud de Ana Maria se convirtió en profunda tristeza.

Pasó la tarde; el sol se habia ocultado detrás de las colinas que limitan el término de aquel pueblo por la parte de Poniente; por la del mar avanzaban las sombras, acaso ménos densas que las que iban envolviendo el espíritu de Ana Maria.

Cuando sonó la campana con el toque me-

lancólico de oraciones, y los padres de Ana Maria y ella la rezaron, la jóven llevó dos ó tres veces rápidamente el pañuelo á sus ojos para enjugar las lágrimas que brotaban de ellos, á pesar de sus esfuerzos por reprimirlas.

Un solo pensamiento la preocupaba y la entristecia: en todo aquel dia de satisfaccion para ella, Bautista no se habia dignado ir á fortificarla con una mirada de amor y una palabra cariñosa.

La jóven todavia esperó que más tarde padre é hijo fuesen á pasar la velada con su familia. Cada ruido de pasos que sonaba en la calle parecíale á ella que eran los de Bautista y el anciano, y muchas veces llegó á levantarse rápidamente de la silla para sentarse despues con desfallecimiento, cuando el ruido de aquellos pasos no se detenia delante de su puerta.

A las diez perdió la esperanza de ver á Bautista; decimos mal, la esperanza no se extingue jamás en el corazon de los enamorados.

Pensó que tal vez más tarde veria á su amante, como todas las noches, encaramado á la copa de la higuera, y esperó que se acostaran sus padres, y en cuanto los creyó dormidos, entreabrió la puerta del corral y salió á él. Hacia un intenso frio; el ligero viento que soplaba era capaz de helar la sangre en las venas, é incapaz de mover una sola hoja

ha ocurrido alguna vez, porque no hay sentimiento más egoista que el del amor:

—Más vale así; una enfermedad puede curarse, pero un desencanto, no.

Esta misma noticia la participó el señor Tomás á los padres de Ana Maria, quienes convinieron en que á la noche pasarian á acompañar durante la velada al enfermo y á su padre.

La prometida de Bautista recobró una parte de la perdida alegria.

. . . . . .

. . . . . .

Aquel dia nos encontrábamos nosotros en el pueblo, al que solíamos ir con alguna frecuencia desde que fuimos médicos titulares de él. Obligábanos á ello las simpatías que habíamos merecido á la mayor parte de sus habitantes, que nos consideraban como á convecinos suyos, y no hacian nada ni proyectaban ninguna cosa sin tener en cuenta ántes nuestro parecer.

Aquellos dias que nosotros dedicábamos al descanso, eran más trabajosos que los restantes del año, porque no habia ningun enfermo en la poblacion, dicho sea sin vanidad, que no quisiese consultarnos acerca de su dolencia.

En esta ocasion tropezamos en la calle con el anciano señor Tomás, quien al vernos dió muestras de alegria.